

SESION ORDINARIA DE CABILDO.

En la ciudad de Zacatlán, Estado de Puebla, siendo las 18 dieciocho horas del día a seis del mes de agosto del año de 1987, mil novecientos ochenta y siete, en el Salón de Cabildos de la Presidencia Municipal de este lugar, se reunieron los Ciudadanos Regidores y Síndico Municipal Propietarios y Suplentes convocados por el C. Profr. ROSENDO MARQUEZ LACOMA, Presidente Municipal Constitucional, con el fin de llevar a cabo su Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior.
- 3.- Asuntos y Acuerdos Específicos del Cabildo.
- 4.- Clausura de la Sesión.
- 5.- Efectuado el pase de lista



correspondiente, están presentes la totalidad de los Ciudadanos Regidores Propietarios y la mayoría de los Suplentes, declarándose que existe quórum legal para efectuar la Sesión.

2.- Leída el Acta de la Sesión anterior, es ratificada por los presentes, firmándose la de conformidad los que en ella intervinieron.

3.- En Asuntos y Acuerdos específicos del Cabildo, el C. Profr. Rosendo Márquez Acecona, Presidente Municipal Constitucional, informa a los Ciudadanos Regidores, que la visita a esta Ciudad que hará el C. Gobernador Constitucional del Estado, Lic. Mariano Pina Olaya, se llevará a cabo el día DOMINGO 16 del presente mes, a partir de las 10:00 diez de la mañana, dando a conocer parte de su itinerario e invitando a los presentes a la Recepción, así como acompañarlo durante todo su recorrido, donde entre otros, hará la inauguración de las obras de embalsamiento del Canal de Desagüe en la Zona Oriente de la Ciudad, así como de la pavimentación de la Calle Alatraste.

4.- Acto seguido es dada a conocer la solicitud presentada por el C. Juez de Paz del Barrio de SICOLAPA



en el sentido de establecer un día de TIANGUIS en esa Comunidad los días MARTES de cada semana para incrementar la actividad comercial de la Comunidad. Sometida a la consideración del H. Ayuntamiento, es aprobado por unanimidad de votos, dictándose el siguiente Acuerdo: "Se autoriza establecer el día MARTES de cada semana en el Barrio de Sicolapa, el día dedicado al TIANGUIS, con el fin de incrementar la actividad comercial en ese lugar, así como ingresos propios que serán administrados por el Juez de Paz, con la autorización de este Ayuntamiento."

5.- A continuación, el C. Profr. Rosendo Márquez Acecona, Presidente Municipal Constitucional, da a conocer la solicitud presentada por el C. Presidente Auxiliar del Pueblo de Tenango, en el sentido de establecer en ese lugar su día de Tianguis para incrementar la actividad comercial, los días VIERNES y DOMINGO de cada semana, sometida a la consideración del H. Ayuntamiento, la presente petición es analizada y aprobada por unanimidad de votos, dictándose el siguiente Acuerdo: "Se autoriza a las Autoridades del Pueblo de San Miguel Tenango, establecer los días VIERNES y DOMINGOS de cada semana

sus actividades de TIANGUIS, con la finalidad de incrementar la actividad comercial y los ingresos propios a la Junta Auxiliar, que será la inmediata responsable de su administración, con la autorización de este H. Ayuntamiento Municipal.

6.- A continuación, el C. Presidente Municipal Constitucional, Prof. Rosendo Márquez de Cona, hace patente la necesidad de crear una Inspección Municipal en la Comunidad de Santa Cruz Buenavista, perteneciente a la Junta Auxiliar de Otlatlán, debido a que esa congregación ha demostrado deseos de superación y solicita el nombramiento y reconocimiento de autoridades propias, ya que durante los 4 últimos años han construido y logrado, su Escuela Primaria Federal, un Jardín de Niños, una cancha de Basquetbol, han adquirido un terreno para Portón, mismo que ya han loteado y organizado debidamente. Analizada la presente petición es aprobada por unanimidad de votos, dictándose el siguiente Acuerdo: - Se autoriza la creación de una INSPECCIÓN MUNICIPAL en la Comunidad de Santa Cruz Buenavista, perte-



H. Ayuntamiento
Municipal Constitucional
OTLATLÁN, PUEBLA
PRESIDENCIA

neciente a la Junta Auxiliar de Otlatlán, de esta Jurisdicción.

7.- A continuación el C. Profr. Rosendo Márquez de Cona, Presidente Municipal Constitucional, propone a los Ciudadanos Regidores el alquiler de una máquina motoconformadora con el fin de dar servicio de mantenimiento a balles no pavimentadas de la Ciudad, así como algunos caminos vecinales de comunidades que lo han solicitado. - Sometida a la consideración de los Ciudadanos Regidores la presente propuesta, es aprobada por unanimidad de votos, tomándose el siguiente Acuerdo: - Se autoriza alquilar una máquina motoconformadora, para dar servicio de mantenimiento de balles y caminos vecinales en la cabecera municipal y en el interior del municipio.

8.- A continuación es planteada a los Ciudadanos Regidores, la necesidad de incorporar a los servicios del I.S.S.S.T.E.P. a los Trabajadores al Servicio del H. Ayuntamiento, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los presentes, dictándose el siguiente Acuerdo: - Se autoriza la firma del convenio I.S.S.S.T.E.P. - H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, con efectos a partir del día 10. de septiembre de 1987, con vigencia de un año.



Ayuntamiento
Municipal Constitucional
ZACATLÁN, PUE.
PRESIDENCIA

9.- Para finalizar los Acuerdos de esta Sesión, se autoriza que la tierra de escombro que se había depositado en el camino a Sicolapa sea retirado, con cargo al H. Ayuntamiento, debido a los problemas de dificultad de tránsito de vehículos que está ocasionando y que se había depositado en el citado lugar, a petición del C. Juvenio Trejo Gómez, Representante del FOVISSSTE en Zacatlán. - No habiendo otro asunto que tratar, se declara cerrada la Sesión a las 21:00 horas del mismo día, levantándose la presente que firman de conformidad los que en ella intervinieron - DADOS FE. - - - - -

Luis Valle H.
Antonio
Serrano
SRIO